



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA SANTO DOMINGO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

N°	ÓRGANO DE CONTROL:	NOMBRE DEL EXAMEN ESPECIAL:	N DE OF O INF APROBADO:	FECHA DE OF O INF APROBADO:	N DE REC Y/O DISP:	FECHA OFICIO DE COM AL IESS:	NRO. DE OFICIO COM AL IESS:	EXPEDIENTE:	RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:	ÁREAS RESPONSABLES:	ACTIVIDADES PARDOC:	EVIDENCIAS:	ESTADO DE CUMPLIMIENTO			
													REVISIÓN ENERO	REVISIÓN JUNIO	REVISIÓN DICIEMBRE	FECHA PRESENTACIÓN FÍSICA
1	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	1	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	1. Dispondrá y vigilará que las fases precontractual y contractual de los procesos de adquisición de bienes y servicios, se respalden con documentos que demuestren el análisis realizado para establecer los precios referenciales estipulados en los pliegos y de mercado para la negociación con proveedores únicos seleccionados, a fin de que las decisiones estén orientadas a precubar los intereses institucionales.	Compras Públicas y Administradores de Contrato						
2	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	2	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	2. Calificará las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de subasta inversa electrónica, cuyos montos no superen el coeficiente 0.000002 del Presupuesto Inicial del Estado; y, en los casos que sea necesaria la conformación de comisiones técnicas, considerará la independencia que deben mantener los señores designados, lo que permitirá reducir los riesgos del cometimiento de errores o acciones irregulares.	Dirección Administrativa/Comisiones						
3	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	3	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	3. Designará de manera expresa en todo contrato a los servidores que en calidad de Administradores del Contrato se encargará de vigilar el cumplimiento de las cláusulas contractuales.	Director Administrativo/Compras Públicas						
4	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	4	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	4. Vigilará que las modalidades de contratación para la adquisición de bienes y servicios, se apliquen acorde con lo programado en el Plan Anual de compras y a los montos establecidos para las mismas, evitando las compras recurrentes y permitiendo la participación de más proveedores.	Unidades Requirientes						
5	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	5	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	5. Considerará que la contratación de profesionales deberá transmitirse a través de la máxima autoridad y de talento humano de la matriz.	Unidad de Talento Humano						
6	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	6	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	6. Coordinará con el Director Administrativo del Hospital de Santo Domingo el análisis de las diferencias para su posterior regularización, estableciendo para el análisis un plazo perentorio en el que se ejecutará esta actividad, lo que permitirá que los estados financieros se encuentren respaldados con los documentos correspondientes.	Unidad Financiera						
7	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	7	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	7. Dispondrá al Responsable de la Unidad Financiera y a la Responsable de la Unidad de Contabilidad, efectuar un análisis pormenorizado y documentado de cada uno de los bienes registrados en los Estados de inventarios suscritos por la Contadora del Hospital de Santo Domingo, con fecha de corte a diciembre de 2013, a fin de establecer con exactitud las diferencias que existen con los saldos físicos y contables, para que en función de sus resultados se proceda con los ajustes y regularizaciones correspondientes.	Unidad Financiera						
8	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	10	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	10. Impartirá instrucciones por escrito a la Responsable de Activos Fijos para un manejo adecuado de los bienes de la institución y realizará evaluaciones periódicas de sus actividades, lo que permitirá ejercer un control interno apropiado y el seguimiento necesario sobre la planificación, provisión, custodia, identificación, utilización, traspaso, préstamo, bajas, conservación y mantenimiento, medidas de protección y seguridad de los bienes de larga duración.	Unidad de Activos Fijos						
9	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	11	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	11. Requerirá, previo a iniciar procesos de baja o transferencia gratuita de bienes muebles, la participación del Delegado de la Dirección Económica Financiera y de técnicos en la materia que realicen su respectivo avalúo, a quienes les corresponde, conjuntamente con el Responsable de Activos Fijos del C.A.A., realizar el levantamiento de los activos que por su estado, condición u obsolescencia, se deben considerar para su baja y emitir los informes para consideración de la Dirección Administrativa, para posteriormente solicitar la aprobación del Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar del IESS.	Unidad de Activos Fijos						
10	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	13	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	13. Gestionará ante el Administrador del Sistema AS-400 el análisis de los medicamentos que reflejan saldo y no permite su despacho debido a que según el sistema el producto se encuentra agotado, situación que permitirá regularizar las diferencias que se presentan con los saldos físicos de los fármacos.	Unidad de Informática						
11	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	15	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	15. Dispondrá al Coordinador Administrativo la elaboración de un plan y cronograma de actividades, que posibilite resolver los trámites de responsabilidad patronal repesados en esta unidad médica en un plazo perentorio.	Unidad de Responsabilidad Patronal						

12	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS; GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	16	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	16. Implantará controles para la supervisión de las actividades de los servidores designados para que realicen los trámites de determinación de las responsabilidades patronales, lo que le permitirá conocer el estado de estos procesos y adoptar los correctivos necesarios en caso de producirse retrasos, aspectos que posibilitarán la recuperación oportuna ante los empleadores en mora de los costos incurridos en los servicios médicos brindados a los afiliados.	Unidad de Responsabilidad Patronal		
13	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS; GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	9	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	9. Dispondrá y vigilará que la Responsable de la Unidad de Contabilidad efectúe conciliaciones periódicas de los saldos de las respectivas cuentas de mayor general, con la finalidad de detectar la existencia de errores para efectuar los ajustes correspondientes, debiendo para el efecto dejar constancia documentada de los resultados y en el caso de determinar diferencias, se notificará por escrito a fin de tomar las acciones correctivas por parte del Director Administrativo del Centro de Atención Ambulatoria.	Unidad Financiera		
14	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS; GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	12	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	12. Verificará que se registre en el sistema AS-400 en la misma fecha que se produjo el egreso de los medicamentos del Área de Farmacia, así como también las recetas manuales que por motivos exclusivamente de emergencia deban ser emitidas por los médicos para su entrega a los pacientes, a fin de fortalecer los controles en la entrega de los fármacos y evitar que se produzcan diferencias con las existencias físicas de los distintos productos.	Unidad de Informática/Farmacia		
15	Auditoría Interna del IESS	A LOS PROCESOS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS; GESTIÓN DE FARMACIA, GESTIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN, Y, CALIFICACIÓN DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PATRONAL EN EL CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIO DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS.	DAI-AI-1247-2016	22/12/2016	14	17/1/2017	IESS-AI-2017-0023-ME	A-2017-02	14. Verificará y vigilará que el consumo de los medicamentos entregados a los pacientes se registren contablemente con la periodicidad con la que recibe la Unidad Financiera los reportes del Responsable de Farmacia, con el propósito de producir información financiera sistematizada y contable mediante estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos sustentados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables.	Unidad Financiera		